CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026

LA SUSCRITA TESORERO DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE

CERTIFICA QUE:

Revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio, se logró constatar que el proyecto que se describe a continuación se encuentra registrado para su adquisición en la vigencia 2026:

PROCESO DE SELECCIÓN No.	CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO - No. CESAL-CA-002-2026
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO, PROMOCION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER".
FECHA:	ENERO DE 2026
PRESUPUESTO OFICIAL:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor estimado del CONVENIO resultante del presente proceso de contratación será la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($174.240.000,00) M/CTE, los cuales serán aportados por el Municipio de Gramalote y una cofinanciación y/o contrapartida de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($43.560.000,00) serán aportados por el aliado; para un total de DOSCEINTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($217.800.000,00)
RUBRO	**Rubro:** 2.3.2.02.02.009.33.01 **Nombre:** Fortalecimiento de la promoción y acceso a procesos culturales y artísticos en el municipio de Gramalote, Norte de Santander. **Rubro:** 2.3.2.02.02.009.33.02 **Nombre:** Fortalecimiento de la promoción y acceso a procesos culturales y artísticos en el municipio de Gramalote, Norte de Santander. **Rubro:** 2.3.2.02.02.009.33.03 **Nombre:** Fortalecimiento de la promoción y acceso a procesos culturales y artísticos en el municipio de Gramalote, Norte de Santander.

Se expide en Gramalote, al seis (06) día del mes de enero de 2026.

Atentamente,

JESSICA CRISTINA SANDOVAL FLOREZ
TESORERA GENERAL